

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 1459** *EXIT DE DISSENY, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
EXIT D'IDEES, S.L.U.
EXIT KNOWLEDGE EXCHANGE, S.L.U.
SENECA 13 PRODUCTIONS, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Exit de Disseny, S.L. (Sociedad Absorbente), el Socio Único de Exit d'Idees, S.L. Sociedad Unipersonal, el Socio Único de Exit Knowledge Exchange, S.L. Sociedad Unipersonal y el Socio Único de Seneca 13 Productions, S.L.U. (Sociedades Absorbidas), acordaron en fecha 27 de marzo de 2018, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de Exit d'Idees, S.L.U., Exit Knowledge Exchange, S.L.U. Seneca 13 Productions, S.L.U. por parte de Exit de Disseny, S.L., con la consiguiente disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas y atribución de sus patrimonios íntegros a la Sociedad Absorbente, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de dichas sociedades.

En la medida en que ha resultado de aplicación el artículo 42 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, no ha sido necesario elaborar informe de los administradores ni expertos sobre el proyecto de fusión, al ser todas las sociedades participantes sociedades de responsabilidad limitada.

Se hace constar expresamente, conforme lo establecido en el citado artículo 43 del citado precepto legal, el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Se deja constancia del derecho de los acreedores de dichas sociedades que se encuentren en el supuesto del artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales a oponerse a la fusión en los términos del citado precepto, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Barcelona, 27 de marzo de 2018.- Administrador Solidario de Exit de Disseny, S.L., D. Marc Escude Ferrusola. Administrador Único de Exit d'Idees, S.L.U., D. Santiago Martinez de Castilla Colomer. Administrador Único de Exit Knowledge Exchange, S.L.U., D. Santiago Martinez de Castilla Colomer. Administrador Solidario de Seneca 13 Productions, S.L., D. Santiago Martinez de Castilla Colomer.

ID: A180022273-1